

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo de este rubro representa el valor total de dinero a nombre de Salud de Tlaxcala depositado en instituciones bancarias, el cual asciende a \$ 836,054,28.25, y que está destinado para el gasto de operación y objetivo de este Organismo Público, tales como, sueldos y prestaciones, adquisición de bienes y servicios, el entero de impuestos y retenciones realizadas a los trabajadores, así como los compromisos adquiridos con terceros. Estos recursos son obtenidos principalmente por aportaciones federales, recursos federales convenidos y participaciones, las cuentas bancarias son productivas y no se tienen cuentas de inversión.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Su saldo representa un derecho de cobro en favor de este Organismo, y se integra de la siguiente manera:

Descripción	Importe
Cuentas por cobrar a corto plazo	7,677,337.54
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	3,293,386.11
Ingresos por recuperar a corto plazo	0.00
Deudores por anticipos de la tesorería a corto plazo	145,795.93
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo	764,671.35
Suma	11,881,190.93

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios).

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala realiza el registro de adquisición de bienes y suministros sin afectar la cuenta de almacén, sin embargo, reconoce el valor de las existencias de bienes disponibles para su consumo a través de cuentas de orden contables.

Inversiones Financieras

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con Inversiones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

En el rubro de Bienes Inmuebles se realizó un avalúo al 30 de junio de 2016, y posterior a esa fecha se registran a su valor de realización; reconociendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a la fecha no se han efectuado depreciaciones a los bienes inmuebles.

CONCEPTO	IMPORTE
Edificios no habitacionales	2,439,324,373.37
Construcciones en proceso en bienes propios	151,911,255.79
Suma	2,591,235,629.16

En el rubro Bienes Muebles se realizó un avalúo a diciembre de 2015, y a partir del ejercicio 2016 el incremento del valor en libros es a precio de adquisición de los bienes, reconociendo la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable; a la fecha no se han efectuado depreciaciones a los bienes muebles. Para el control físico de los bienes se utiliza el Sistema de Activos Gubernamentales, cuyo responsable del registro es la oficina de suministros, mismo que se utiliza como control interno de los bienes o artículos que se reciben de los proveedores y a los cuales se les asigna un código.

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y equipo de administración	117,351,257.11
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,148,729.93
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	622,712,806.53
Vehículos y equipo de transporte	49,067,852.64
Maquinaria, otros equipos y herramientas	24,445,059.83
Suma	818,725,706.04

El rubro bienes intangibles se encuentra registrado a su valor de adquisición, a la fecha no se han efectuado amortizaciones a los activos intangibles.

CONCEPTO	IMPORTE
Software	240,061.23
Suma	240,061.23

Estimaciones y Deterioros

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no ha efectuado estimaciones y no se han reconocido deterioros de los activos durante el periodo que se presenta.

SECTOR PARAESTATAL

Otros Activos

Al cierre del periodo que se informa, la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene cuentas de otros activos.

Pasivo

Son las obligaciones presentes de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, ineludibles, identificadas, cuantificadas monetariamente y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones acontecidas en el pasado que le han afectado económicamente.

Dentro de los adeudos que este Organismo reconoce se encuentran obligaciones con proveedores de bienes y servicios, retenciones de Impuesto Sobre la Renta y otras retenciones a los trabajadores de Salud de Tlaxcala, mismas que se enteran en el mes inmediato posterior según los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables.

CONCEPTO	IMPORTE
Servicios personales por pagar a corto plazo	45,490,725.52
Proveedores por pagar a corto plazo	217,376,668.35
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	7,668,181.30
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	88,900.00
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	61,814,299.53
Devoluciones de la ley de ingresos por pagar a corto plazo	181,170.68
Otras cuentas por pagar a corto plazo	2,792,932.32
Otras provisiones a corto plazo	18,159,799.89
Ingresos por clasificar de otros ejercicios	3,742,206.53
Otros pasivos circulantes	821,625.05
Suma	358,136,509.17

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, no cuenta recursos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía.

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, no registra pasivos a largo plazo.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Los ingresos de la gestión de Salud en el rubro de Productos de Tipo Corriente corresponden a los rendimientos que generan las cuentas bancarias; los ingresos en el rubro de Aprovechamientos corresponden a sanciones a proveedores, y los ingresos en el rubro de ventas de bienes y servicios corresponden a Cuotas de Recuperación.

CONCEPTO	IMPORTE
Productos	2,878,055.23
Multas (Sanciones a proveedores)	1,298,569.93
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	10,997,086.34
Suma	15,173,711.50

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los recursos que se reciben en esta Entidad Paraestatal No Empresarial y No Financiera, para el sostenimiento y desempeño de sus actividades, se registran en el rubro de Transferencias y Asignaciones.

CONCEPTO	MONTO DEVENGADO
Fondo General de Participaciones	541,396,040.67
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	4,520,722.48
Participaciones derivados de ingresos locales	152,243,840.11
Fondo de Compensación	47,198,407.20
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)	14,965,045.60
Incentivos derivados de Colaboración Fiscal	27,817,018.52
Incentivo para venta final de gasolina y diésel	37,723,748.40
Fondo de Fiscalización	61,374,087.95
Fondo de Compensación ISAN	5,278,604.80
Fondo General de Participaciones (FEIEF)	376,372,978.81
Fondo de Fiscalización (FEIEF)	138,034,131.60
Fondo de aportaciones para los servicios de salud (FASSA) 2020.	1,799,934,863.71
Aportación líquida Estatal INSABI 2020.	312,780,387.64
Fortalecimiento a la Atención Médica 2020.	7,893,841.18
FPGC Sustitución Obra Hospital General de Tlaxcala.	107,652,221.04
INSABI Prestación Gratuita Servicios de Salud y demás Insumos	620,822,718.58
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral. (U013)	47,276,030.00

SECTOR PARAESTATAL

Gasto de operación CS y ASF 2019.	0.00
Aportación Solidaria Estatal (Gasto de Operación)	469,802.43
INSABI Seguro Médico Siglo XXI	4,683,567.74
Prevención y Tratamiento a las Adicciones 2020	2,163,723.00
PROAGUA Agua Limpia Emergente	3,980,663.86
PROAGUA	236,363.00
CEMTR-COFEPRIS	1,832,883.00
AFASPE 2020	43,724,742.21
AFASPE ESPECIE	23,580,045.03
Suma	4,383,956,478.56

Otros Ingresos y Beneficios

En el ejercicio 2020 la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, ha obtenido otros ingresos por un monto de \$168,914.84.

CONCEPTO	Importe
Convenio de Colaboración Fundación Inbursa A.C. 2019-2020	60,000.10
Indemnización de Seguros	108,870.00
Derivados de reintegros	44.74
Suma	168,914.84

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas incurridos por gastos de funcionamiento, así como transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas.

El gasto por remuneraciones al personal necesario para brindar atención en las diferentes unidades médicas y administrativas que integran la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, por el periodo que se informa, representa el 63.26%, mientras que el 21.86% fue destinado para el pago de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación del servicio y desempeño de las actividades administrativas, el 14.65% se destinó para el pago de servicios generales y finalmente el 0.24% por concepto de ayudas sociales para la Beneficencia Pública, atención ciudadana, aportaciones al Centro de Rehabilitación Integral (CRI) y al Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tlaxcala.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. No se tiene patrimonio contribuido al periodo que se presenta.
2. Las modificaciones al patrimonio generado correspondieron a la aplicación de remanentes de ejercicios anteriores.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2020	2019
Efectivo en Bancos –Tesorería	836,054,828.25	579,664,035.43
Efectivo en Bancos- Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	836,054,828.25	579,664,035.43

Durante el presente ejercicio, la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, continúa con la construcción de la sustitución por obra nueva del Hospital General de Tlaxcala y se realizaron las siguientes adquisiciones de activo:

Descripción	Importe
Construcciones en Proceso en Bienes Propios, (FPGC Sustitución de Obra al Hospital General de Tlaxcala.)	118,673,799.53
Mobiliario y equipo de administración	2,865,016.89
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	986,997.70
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	31,092,828.73
Vehículos y Equipo de Transporte	11,592,702.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	3,885,643.76
Suma	169,096,988.61

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Salud de Tlaxcala Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		4,399,299,105
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		0
Ingresos Financieros	0	
Incremento por Variación de Inventarios	0	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		0
Aprovechamientos patrimoniales	0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$4,399,299,105

Salud de Tlaxcala Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020. (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		3,942,657,199
2. Menos egresos presupuestarios no contables		993,828,651
Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0	
Materiales y Suministros	824,731,663	
Mobiliario y Equipo de Administración	2,865,017	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	986,997	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	31,092,829	
Vehículos y Equipo de Transporte	11,592,702	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,885,644	
Activos Biológicos	0	
Bienes Inmuebles	0	
Activos Intangibles	0	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
Obra Pública en Bienes Propios	118,673,799	
Acciones y Participaciones de Capital	0	
Compra de Títulos y Valores	0	
Concesión de Prestamos	0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	
Amortización de la Deuda Publica	0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		824,731,663
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	824,731,663	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	3,773,560,211	

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al periodo que se informa, se utilizaron las cuentas de orden contables siguientes para presentar el valor del almacén, el cual se encuentra valuado bajo el método de primeras entradas-primeras salidas:

Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	10,513,942.39
Alimentos y utensilios	114,058.55
Materiales y artículos de construcción y de reparación	34,000.00
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	211,209,007.53
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	2,844,853.48
Herramientas, refacciones y accesorios menores	95,203.72
Suma	224,811,065.67

Al periodo que se informa se utilizaron las cuentas de orden presupuestarias que se enlistan a continuación:

LEY DE INGRESOS
LEY DE INGRESOS ESTIMADA [LEY DE INGRESOS ESTIMADA]
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR [LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR]
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA
LEY DE INGRESOS DEVENGADA [LEY DE INGRESOS DEVENGADA]
LEY DE INGRESOS RECAUDADA [LEY DE INGRESOS RECAUDADA]
PRESUPUESTO DE EGRESOS
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, la Secretaría de Salud es la encargada de establecer la política Estatal en materia de salud, procurando siempre una atención eficiente, de calidad y oportuna a toda la ciudadanía Tlaxcalteca.

La normativa financiera y contable adoptada, proporciona los elementos necesarios para el manejo transparente de los recursos públicos, la información generada se caracteriza por su consistencia, integridad y congruencia con las disposiciones legales vigentes.

Panorama Económico y Financiero

Las condiciones Económico – Financieras con las que opera el O.P.D. Salud de Tlaxcala para el cumplimiento del objeto por el cual fue creado son adecuados, en virtud de que la principal fuente de financiamiento de los recursos destinados para su operación es de carácter federal, y de manera complementaria los recursos recaudados en el estado. Los recursos destinados a esta entidad se ejercen conforme se generan las necesidades inherentes a la entidad, aunado a la planeación del presupuesto que se tiene establecido en los distintos programas que integran la estructura de los servicios de salud y administrativos. Los recursos destinados a cada programa de salud están encaminados a las metas e indicadores establecidos a nivel central, situación que se puede corroborar al verificar el cumplimiento de estos; el impacto y destino de los recursos se ve reflejados en beneficio de la población Tlaxcalteca.

Autorización e Historia

Salud de Tlaxcala fue creada como un Organismo Público Descentralizado mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala el 05 de noviembre de 1996, el cual fue derogado por la Ley de Salud del Estado de Tlaxcala de fecha 10 de noviembre del 2000 y que a la fecha se encuentra vigente.

Organización y Objeto Social

Salud de Tlaxcala es un Organismo Público Descentralizado encargado de promover la salud, prevenir y atender enfermedades a través de medicina preventiva, medicina general y diferentes especialidades, procurando siempre una atención eficiente, de calidad y oportuna, para el cuidado de la ciudadanía tlaxcalteca.

El periodo que comprende esta cuenta pública es del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020.

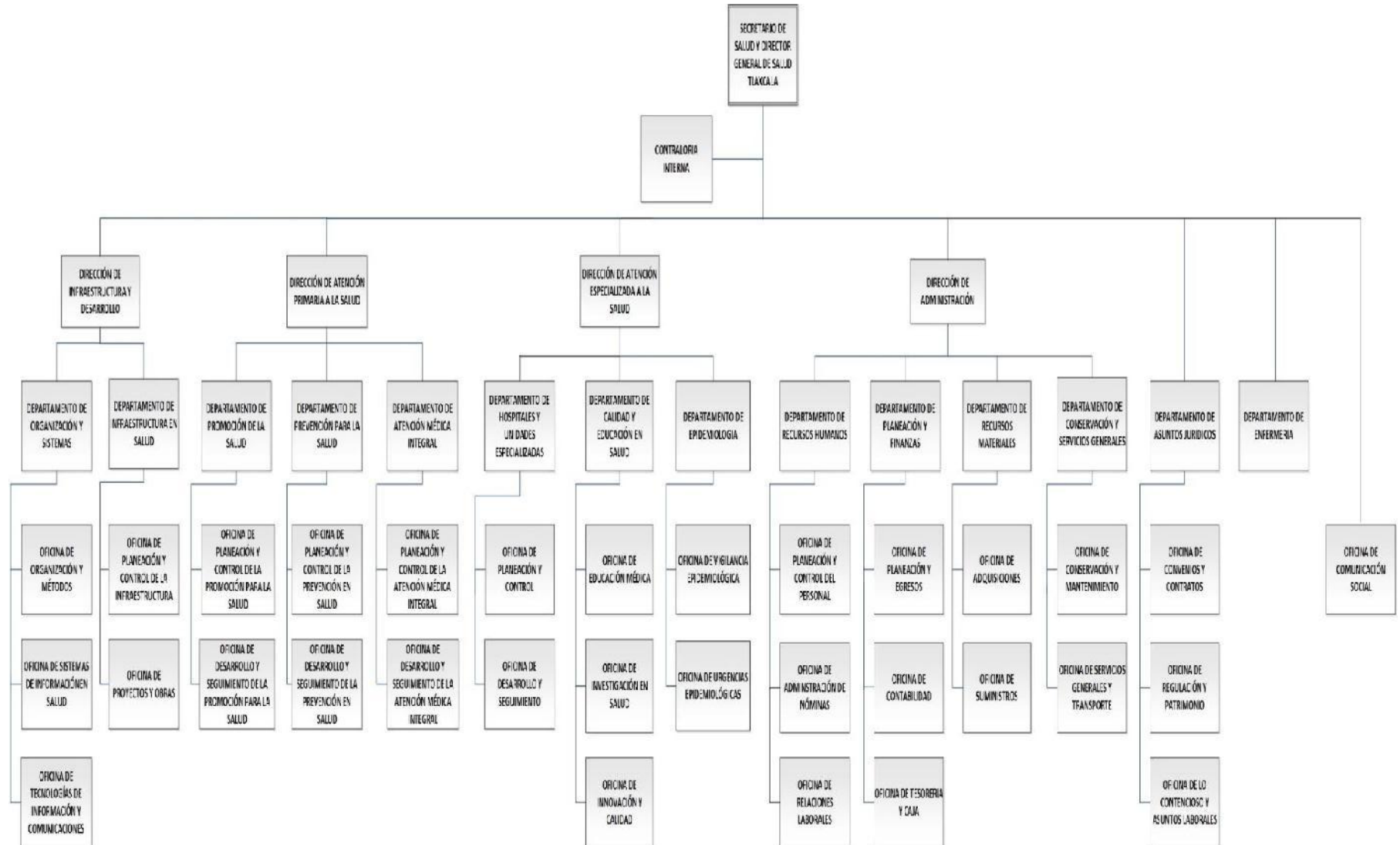
Salud de Tlaxcala está constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Fiscalmente tiene las siguientes obligaciones

- ✓ Entero de retención de ISR por servicios profesionales.
- ✓ Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ✓ Declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles.
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

SECTOR PARAESTATAL

Estructura organizacional básica



Salud de Tlaxcala no es fideicomitente o fiduciario de Fideicomisos, mandatos y análogos.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la preparación de los presentes Estados Financieros se ha adoptado la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros corresponden a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Postulados básicos considerados fueron:

- 1) Sustancia Económica.
- 2) Entes Públicos.
- 3) Existencia Permanente.
- 4) Revelación Suficiente.
- 5) Importancia Relativa.
- 6) Registro e Integración Presupuestaria.
- 7) Consolidación de la Información Financiera.
- 8) Devengo Contable.
- 9) Valuación.
- 10) Dualidad Económica.
- 11) Consistencia.

Para la preparación de los Estados Financieros no se ocupó normatividad supletoria.

Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El valor de los bienes muebles del ejercicio 2015 y anteriores se encuentran conforme al valor asignado por valuación efectuada durante el mismo ejercicio, los bienes muebles adquiridos en los ejercicios posteriores serán registrados a valor histórico; el valor de los edificios no habitacionales se encuentra valuado al 30 de junio de 2016 y las obras que se concluyan después de esta fecha serán reconocidas al valor de construcción.
- b) No se realizaron operaciones en el extranjero.
- c) No se realiza inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
- d) El método de valuación de inventarios de materiales es primeras entradas primeras salidas.
- e) Los beneficios a empleados corresponden al contrato colectivo de trabajo que tienen celebrado la Secretaría de Salud Federal y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud.
- f) No se tiene registrada una provisión para pasivos laborales; ver nota en Informe de Pasivos Contingentes.
- g) No se determinaron reservas durante el ejercicio.
- h) Los cambios en políticas contables corresponden a los establecidos en la Normatividad emitida por la CONAC y la corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera fueron reflejados en el ejercicio 2017.
- i) No se efectuaron reclasificaciones por cambios en los tipos de operaciones.
- j) Durante el ejercicio se está efectuando la depuración y cancelación de saldos.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no cuenta con activos o pasivos en moneda extranjera.

Reporte Analítico del Activo

- a) A la fecha de presentación no se han realizado depreciaciones de activos.
- b) No se realizaron cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos como lo explica el inciso a).
- c) No existieron importe de gastos capitalizados en el periodo, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No se tuvieron riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) No se han realizado inversiones en Edificios durante el periodo.
- f) No se han tenido circunstancias de carácter significativo que afecten al activo durante el presente ejercicio.
- g) No se llevaron a cabo desmantelamiento de Activos.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene fideicomisos.

Reporte de la Recaudación

- a) Durante el presente periodo la recaudación de los ingresos se realizó a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene Deuda Pública Contratada.

Calificaciones otorgadas

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala no tiene ninguna calificación crediticia.

Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Información por Segmentos

La información que se presenta concentra las actividades y operaciones que realiza OPD Salud de Tlaxcala.

Eventos Posteriores al Cierre

El ente público en su momento informará el efecto en sus Estados Financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas

La Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala, no tienen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Recursos no ejercidos. En el ejercicio fiscal 2020, las fuentes de financiamiento tuvieron cambios en las reglas de operación de partidas de gasto autorizadas, aunado a la Pandemia SARS-Cov2 – COVID -19 a nivel mundial que imposibilitó al Estado la ejecución total de los recursos ante la limitación tan estricta por parte de la Federación para poder atender las acciones extraordinarias que no se consideraron en el Presupuesto de Egresos de la Federación, y ante la inmunemente atención por la Federación el Estado mismo.

Por lo que se tuvo que hacer frente a la contingencia de salud que es del “Dominio y conocimiento público” de atender la emergencia sanitaria generada por el virus ya mencionado, de conformidad al ACUERDO de fecha treinta y uno de marzo de dos mil veinte, la cual generó cambios a la programación del Presupuesto de egresos a recibir en la Secretaría de Salud y de las actividades del Programa Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal 2020; y como consecuencia la no aplicación del total de los recursos programados en el Presupuesto Federal, derivado de diversos factores, por citar algunos, los precios de referencia establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como parte del compendio nacional de medicamentos y material de curación, <https://www.gob.mx/salud/prensa/317-nuevo-compendio-nacional-de-insumos-para-la-salud> los que al no contar con recursos oportunos (calendarizados) que no se continuara con las estrategias ya programadas para la erogación de recursos con procedimientos de adjudicación y/o que en su caso debían ser forzosamente por Licitación Pública Nacional, y a fin de no incurrir en faltas administrativas o daño patrimonial para el Estado y estar en condiciones de ejercer dicho recurso conforme a la normatividad aplicable, aunado a la ausencia de personal en las dependencias por el resguardo domiciliario que afectó notablemente los procedimientos administrativos.

Así mismo del total ministrado de un importe de \$ 620,822,718.58, fueron asignados presupuestalmente al capítulo 1000 de “Servicios Personales” un importe de 350,494,256.32, de los cuales se ejercieron al 31 de diciembre del 2020, un importe de \$ 340,136,136.39, por lo que la diferencia entre lo presupuestado vs ejercido es de \$ 10,358,119.93, lo anterior debido a que no se contaba con las reglas de operación para el 2020, motivo por el cual las dos primeras quincenas se aplicaron con distinta fuente de recursos.

De igual forma se informa que la Federación al 31 de diciembre de 2020, no a notificado la ministración del recurso en especie al estado de conformidad al ACUERDO de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el Título Tercero Bis de la Ley General de Salud, que celebran la Secretaría de Salud, el Instituto de Salud para el Bienestar y el Estado de Tlaxcala., con la finalidad de dar cumplimiento los porcentajes establecidos en dicho Acuerdo.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. René Lima Morales
Secretario de Salud y Director General del O.P.D. Salud de
Tlaxcala

L.C.P. Giovanna Dy Aguilar Meza
Directora de Administración de la Secretaría de Salud y
O.P.D. Salud de Tlaxcala